

Comité Municipal de Trabajadoras de Maquila CMTM



CMTM trabajando en equipo

El pasado 9 y 10 de septiembre, se realizó un taller con las mujeres que integran el Comité Municipal de Trabajadoras de Maquila (CMTM). En la jornada se discutieron las diferentes propuestas de pensiones, situación que preocupa a la población en general. La actividad fue facilitada por la Abogada Marilyn Najarro, Coordinadora del Área Ciudadanía de las Mujeres.

Algunas propuestas analizadas fueron:

A) Componente público con tres pilares:

Un fondo Rotativo Solidario Vitalicio (FRSV), alimentado de todas las personas que hoy cotizan en las AFP por un salario menos a dos salarios mínimos del sector comercio y servicio (\$600.00).

Un fondo de Ahorro Individual (FAI), donde quienes tienen salarios o ingresos superiores a 600 dólares cotizarán por excedente de dos salarios mínimos, si así desean. un Fondo de Pensiones no Contributivas para financiar la Pensión Básica Universal (PBU), de 50 dólares al mes que hoy reciben 32,400 personas ancianas pobres y que abarcará 6,600 personas.

b) Componente privado: integrado por las AFP para las personas del sector formal que tengan salarios superiores a 600 dólares y deseen cotizar en esas empresas por el excedente de dos salarios mínimos del sector comercio y servicios (600 dólares).

2. Ampliar la cobertura, incorporando: a) a unas 30 mil personas del sector informal, asociadas o sindicalizadas

b) 100 mil personas de las 200 mil que dan su cuota para el ISSS, pero no cotizan al sistema de pensiones

c) a quienes laboran en empresas formales, pero no tienen contratos de trabajo

d) a personas que prestan servicios profesionales y que no están formalizadas, para que coticen o sigan cotizando como trabajadoras por cuenta propia.



Exposición de propuestas de reformas a pensiones

Estas son algunas de las propuestas que las mujeres del CMTM discutieron y llevaron a plenaria para compartir cual propuesta es la más favorable para las mujeres que trabajan en un empleo formal y para quienes no cuentan con un contrato de trabajo.

Plantones

El pasado 7 de septiembre La Concertación por un Empleo Digno para las Mujeres (CEDM), realiza un plantón fuera de la Asamblea Legislativa para exigir estabilidad laboral para las mujeres, en esta actividad se les hizo un llamado a los Diputados y Diputadas para que reformen el artículo 113 del código de Trabajo



CEDM exigiendo la reforma al Art. 113 del Código de Trabajo



CEDM exigiendo la reforma al Art. 113 del Código de Trabajo

El pasado 6 de septiembre las diferentes organizaciones e Instituciones que integran el Comité Municipal de Paz y Convivencia (CMPC) y la Mesa de Género de Panchimalco en el marco de las fiestas patronales del municipio, realizaron diferentes actividades informativas para promover la convivencia en dicho municipio.



Bordadoras a domicilio en stand brindando información sobre la ratificación del Convenio 177 de la OIT

Foro: posicionamiento de las mujeres frente al actual contexto de reforma al sistema de pensiones

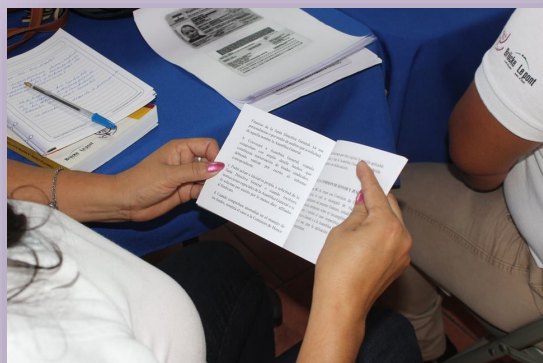
El pasado 14 de septiembre la Concertación por un Empleo Digno para las Mujeres (CEDM), llevó a cabo el foro **“Posicionamiento de las Mujeres frente al actual contexto de Reforma al Sistema de Pensiones”**. Con el objetivo de dar a conocer la propuesta de pensiones de la clase trabajadora y compartir experiencias entre mujeres de sectores como las trabajadoras del hogar remuneradas, bordadoras a domicilio y mujeres pensionadas.



Foro: Posicionamiento de las Mujeres frente al actual contexto de Reforma al Sistema de Pensiones”.

Escuela Sindical

El pasado 28 de septiembre, inició la Escuela Sindical , en donde integrantes del Sindicato de Trabajadoras de bordado a Domicilio en El Salvador (SITRABORDO) se capacitan sobre temas de estructura sindical. En esta oportunidad Jornada facilitada por Roberto Zaldaña de La Federación y Asociaciones de Sindicatos Independientes de El Salvador (FEASIES)



Escuela Sindical

Diplomado en Salud Ocupacional e Ergonomía con énfasis en Trabajo a domicilio

El pasado 27 de septiembre, culminó el Diplomado de Salud Ocupacional y Ergonomía con énfasis en el trabajo a domicilio, el cual está dirigido a personas que pertenecen al sector salud y sector comunitario: médicos, medicas, enfermeras, enfermeros, promotores y promotoras de unidades de salud, ecos familiares y clínicas municipales.

El objetivo de este proceso formativo fue:

- Capacitar al personal de salud y personal comunitario sobre salud ocupacional y ergonomía con énfasis en trabajo a domicilio

Objetivos específicos:

- Dar a conocer la realidad del trabajo a domicilio y como afecta la salud ocupacional de las mujeres que bordan a domicilio
- Concientizar sobre los riesgos laborales a los cuales son sometidas las bordadoras a domicilio
- Brindar un abordaje significativo al diferenciar enfermedad ocupacional por enfermedad común



Clausura Diplomado en Salud Ocupacional y Ergonomía con Énfasis en Trabajo a Domicilio

Incidencia en los medios de comunicación



En el programa “De Cerca”, Montserrat Arévalo e Isela Beltrán comentan las condiciones laborales de las bordadoras a domicilio, así mismo exigen la aprobación de las reformas al Código de Trabajo de la modalidad a domicilio



El pasado 14 de septiembre, Isela Beltrán y Emilia Díaz en Radio Maya Vision 106.9FM El Salvador, en este espacio, profundizaron en la situación de las bordadoras a domicilio en El Salvador, también hablaron del primer Sindicato de Trabajadoras de Bordado a Domicilio



El SITRABORDO y Asociación Mujeres Transformando, se reunió con la Diputada Karina Sosa Presidenta de la Comisión Relaciones Exteriores de La Asamblea Legislativa de El Salvador. Se dio a conocer la situación de las trabajadoras de bordado a domicilio y de la importancia de suscribir el Convenio 177 de la OIT y su recomendación 184 en El Salvador



Asociación Mujeres Transformando, se reunió con la Maestra Silvia Elena Regalado, de la Secretaría de Cultura de la Presidencia y demás equipo de la Institución, para establecer un Convenio de cooperación y planificación de actividades en beneficio de las mujeres insertas en el sector textil.

Diplomado en justicia laboral y género con énfasis en trabajo a domicilio

El pasado 8 de septiembre en Santa Ana , inició el proceso formativo denominado: “Diplomado en Justicia Laboral y Género con énfasis en trabajo a domicilio”, el cual está dirigido a aplicadores y aplicadoras del derecho laboral para dar a conocer la modalidad del trabajo a domicilio.

La importancia de este diplomado es sensibilizar y visibilizar este tipo de trabajo y dotar a las instituciones y al personal de herramientas y obtener un verdadero acceso a la justicia laboral para las mujeres.

Por otra parte, es necesario incorporar el análisis de género, a la realidad que viven las mujeres trabajadoras de la maquila, dado que no es casual que en su mayoría sean mujeres las insertas en este tipo de trabajo tan precario, esto con el objetivo de sensibilizar y fortalecer el acceso a la justicia de género.

Acceso a la justicia y discriminación fue el tema impartido en el primero taller y estuvo a cargo de Montserrat Arévalo, Directora Ejecutiva y Co-fundadora de Mujeres Transformando. La segunda jornada estuvo a cargo de la abogada Judith Menjívar, quien desarrolló el tema del trabajo a domicilio



Jornada: Trabajo a domicilio



Jornada Sexo Género y acceso a la justicia



Jornada: Trabajo a domicilio

Talleres



Jornadas de derechos laborales, fortalecimiento personal y salud sexual y reproductiva son impartidos a las bordadoras a domicilio. Financiado por Brücke Le Pont



Iniciativa económica, jornadas en las cuales las mujeres elaboran diferentes prendas. Financiado por la Diputación Foral de Bizkaia a través de Paz y Solidaridad

Nuestros donantes



Contáctanos:

Correo Electrónico: mujerestransformando@hotmail.com

Facebook: Mujeres Transformando

Página Web: mujerestransformando.org